

20 AGO 2013

305-13

DECLARACIÓN N°

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL CULTURAL
Y SOCIAL "ECOFERIA BENDITA TIERRA"**

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.
Ordenanza 2071-CM-10.
Solicitud declaración de interés
Carpeta con Fundamentos

FUNDAMENTOS

Los orígenes de esta feria se encuentran en dos proyectos anteriores: Ecoencuentro y Río+Vos, donde diversos productores locales, artesanos y recicladores creativos expusieron sus productos.

Así se descubre la necesidad de generar un espacio de intercambio. La gran demanda de productos orgánicos, objetos y ropa de diseño sustentable o productos realizados con materia prima local, sumado a la necesidad de cambiar de hábitos, hacen necesario generar bocas de expendio de estos productos.

En ese sentido es que se busca darle continuidad en el tiempo, por lo cual ya se han realizado 14 ecoferias consecutivas mensuales, aspirando a realizarla quincenalmente, en principio, dada la respuesta y concurrencia del público y del pedido de los mismos productores. Se propone una vuelta a los mercados, con el objetivo de concientizar hacia alternativas de vida más armoniosas con el medio ambiente, generando una herramienta puente entre los productores y el público.

¿Qué es un producto orgánico?

Los alimentos orgánicos son aquellos productos agrícolas o agroindustriales que se producen bajo un conjunto de procedimientos denominados "orgánicos". Estos procedimientos tienen como objetivo principal la obtención de alimentos sin aditivos químicos ni sustancias de origen sintético y una mayor protección del medio ambiente por medio del uso de técnicas no contaminantes.

A diferencia de otros mercados la propuesta se complementa además con muchas actividades paralelas a la actividad comercial (charlas, talleres, proyecciones, arte y música), Información libre e independiente, que pretende dar claves para nuestras opciones de consumo y nuestros hábitos diarios, optar por una vida más acorde a nuestras necesidades.

También se pretende fortalecer las economías locales con esta iniciativa ya que cualquier producto verdaderamente orgánico tiene muchos desafíos para resolver en el intrincado mundo de la venta de alimentos. La escala de producción, el anonimato de los productos (falta de credibilidad, publicidad), el circuito de comercialización y distribución, el desconocimiento del público, el stock, el precio, etc. Muchos productores orgánicos simplemente no pueden resolver esas dificultades y requieren de circuitos alternativos para llegar directamente con su producto al consumidor. Esa es la clave, tratar de llegar con la menor cantidad de escalas de la huerta o de la granja, al consumidor. Se trata de reducir el número de intermediarios. Como así también brindar un espacio para mostrar y comerciar las innovadoras ideas de los diseñadores sustentables, quienes nos muestran como a partir de "la basura", materiales ecológicos y naturales pueden crear objetos para nuestras diferentes necesidades diarias.

En resumen se ofrece una propuesta que comprende una feria + talleres + charlas + proyecciones + propuestas culturales, que darán a Bariloche una oportunidad de promover de manera integradora todas estas iniciativas individuales.

La feria quiere ser una empresa social: persigue objetivos económicos, sociales y ambientales.

La variedad de productos y servicios ofrecidos incluye:

- Alimentos: productos secos (Harinas integral, harina de centeno, plantas comestibles, etc), pastas caseras, chocolates artesanales, barras de cereal, dulces, panes y pizzas, repostería, frutas, verduras, hortalizas, conservas, yogur, quesos especiales, manteca, dulce de leche, cerveza artesanal entre otras cosas.
- Artesanías: Tejidos con lanas teñidas naturalmente, juguetes de madera, mándalas de hilo, lámparas, cestos de mimbre, cuadros con arena volcánica y varios objetos de decoración a partir de materiales naturales.
- Objetos reciclados: Objetos de decoración, billeteras, aros, lámparas, ropa reutilizada, bolsas de tela recicladas, cuadernillos con papel reciclado, macetas, sandalias tejidas con suela de llanta de bicicletas, pañales ecológicos, toallitas femeninas ecológicas, etc.
- Salud, bienestar y otros: aromaterapia, cremas a base de plantas medicinales, cosmética natural, etc.

Los temas básicos a tratar en las charlas y talleres que son dados por gente entendida en los diversos temas, son por ejemplo, alimentación, plantas comestibles, energías alternativas, separación de residuos, manipulación genética, los productos químicos, los problemas ambientales, la escasez y la calidad del agua, el cambio climático, salud, acompañados por otros más técnicos y prácticos como construcción en barro, reciclado y reutilización de materiales, generando un espacio de debate y discusión.

También se genera un espacio para la música y el arte, acompañando el entorno y en búsqueda de acercarnos al medio ambiente también desde otra perspectiva.



Concejo Municipal

Municipalidad de San Carlos de Bariloche

~~RAMÓN CHIOCCONI~~
~~Concejal Municipal - Bloque FPV-PJ~~
~~Municipalidad de San Carlos de Bariloche~~

AUTOR: Concejales Ramón Chioconi y Alejandro Ramos Mejía (Bloque FPV-PJ)

INICIATIVA: Grupo participantes ECOFERIA

El proyecto original N° _____, fue aprobado en la sesión del día _____, según consta en el Acta N° _____. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN

Art. 1°)	Se declara de Interés Municipal Cultural y Social la "Ecoferia Bendita Tierra" a realizarse el 25 de agosto y luego sucesivamente dos ferias mensuales entre septiembre y diciembre del 2013.
Art. 2°)	La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
Art. 3°)	Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.